

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			JEIMY CAROLINA PARRA RODRIGUEZ					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		1012382082
CORREO ELECTRONICO:			jeyskaritho91@gmail.com			CELULAR:		9429052
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			ORTOPEDIA OCCIDENTE DE KENNEDY			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	KE10I02	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			550488420597087				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		617			VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	1146	FECHA	2026-05-14 15:16:14.000		NÚMERO DE CRP	20258	FECHA	2026-05-28 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		ENFERMERO						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2026-06-01			2026-06-30	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$4,500,852			
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO					VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$26,078,466			
VALOR EJECUTADO					\$24,092,796			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$4,500,852			
VALOR A LIBERAR					\$0			
SALDO POR EJECUTAR					\$1,985,670			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					92%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
9507070667	\$2,329,853	\$291,232		\$372,776	3	\$56,755	\$720,763	
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Junio de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
DIANA RODRIGUEZ 52262971 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual	"Apoyar la realización de las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos ordenados por el profesional tratante para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral. "	Realizar los procedimientos al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio, Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.
Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato.	Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.	cumplir con exigencias éticas legales en el ejercicio profesional.
"Conocer y aplicar las políticas institucionales. Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o documentación que sea requerida, según el área a que corresponda"	Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Realizar registros correspondientes
Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales.	Participar en la entrega de turno según el procedimiento establecido. Participar en la programación de las actividades del área. Impartir instrucciones al personal a cargo.	asignación y supervisión de actividades al personal a cargo.
Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato. En caso de incurrir el CONTRATISTA, en extravío, pérdida, destrucción o daño no proveniente del uso normal, de bienes entregados para el desarrollo de sus actividades, se dará aplicación a los parámetros institucionales establecidos para ello y al proceso institucional para reporte de hurtos y/o daños de bienes, además de los lineamientos establecidos por la Compañía de seguros en caso de aplicar.	Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio	informar al supervisor
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente Contrato, de acuerdo al Código del Buen Gobierno y Ética Institucional y/o Profesional.	"Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad."	registros en la historia clínica
Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades u obligaciones asignadas. El CONTRATISTA se compromete a salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuación o pronunciamiento alguno que hiciera sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E, que comprometa el buen nombre de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. o de cualquiera de sus Unidades de Prestación de Servicios de Salud, será motivo de terminación del contrato previo seguimiento y notificación del supervisor.	Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención.	Promover acciones de humanización en la atención y de seguridad del paciente en el servicio.
Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los tiempos establecidos para tal fin. El incumplimiento de esta obligación o la presunta falsedad en su soporte documental serán causal de terminación del contrato, previo seguimiento y notificación por parte del supervisor	"Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente."	planilla de pago de seguridad social.
Asistir y aprobar los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por éste, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales.	"Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado."	firma de listado a reuniones, capacitaciones y eventos
Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.	Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.	participar en planes de mejoramiento institucional.

DIANA RODRIGUEZ
52262971
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

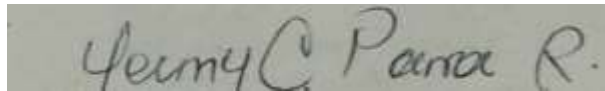
Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

JEIMY CAROLINA PARRA RODRIGUEZ
C.C 1.012.382.082 DE BOGOTA

La suma de \$4.500.852 (CUATRO MILLONES, QUINIENTOS MIL, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE.), por concepto de prestación de servicios como jefe de enfermería en el área de ORTOPEDIA hospitalización de la unidad de Kennedy, durante el periodo de **01 al 30 de JUNIO DE 2026**, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios **No 617-2026**.



JEIMY CAROLINA PARRA RODRIGUEZ
Nombre de contratista
C.C 1.012.382.082 DE BOGOTA
CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA
NUMERO 550488420597087

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012382082		PARRA RODRIGUEZ JEIMY CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 78c 69b 66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-05	424494423		9507070667	I	2026/06/22	2026/06/26	BANCO DAVIVIENDA	\$737,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,329,850	\$372,800			\$2,329,850	\$291,300			\$2,329,850	\$14,000			\$2,329,850	\$56,800		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,329,850	\$372,800			\$2,329,850	\$291,300			\$2,329,850	\$14,000			\$2,329,850	\$56,800		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,329,850	\$372,800			\$2,329,850	\$291,300			\$2,329,850	\$14,000			\$2,329,850	\$56,800		\$0	\$0	
1	CC	1012382082	PARRA JEIMY	25-14	30	\$2,329,850	\$372,800	EPS017	30	\$2,329,850	\$291,300	CCF22	30	\$2,329,850	\$14,000	14-25	30	\$2,329,850	\$56,800	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,329,850	\$372,800			\$2,329,850	\$291,300			\$2,329,850	\$14,000			\$2,329,850	\$56,800		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012382082		PARRA RODRIGUEZ JEIMY CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 78c 69b 66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	424494423	9507070667	I	2026/06/22	2026/06/26	BANCO DAVIVIENDA	4	\$737,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$372,800	\$1,100	\$0	\$373,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$372,800	\$1,100	\$0	\$373,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$56,800	\$200	\$0	\$57,000	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$56,800	\$200	\$0	\$57,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,000	\$100	\$0	\$14,100	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$14,000	\$100	\$0	\$14,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$291,300	\$900	\$0	\$292,200	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$291,300	\$900	\$0	\$292,200	
TOTAL				1	\$734,900	\$2,300	\$0	\$737,200	